60-11

Melgar - Tolima, 23 de ENERO de 2026

Señores:
OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
Empumelgar E.S.P.

ASUNTO: SOLICITUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Solicito cordialmente el proceso de contracción a nombre de MARIA CAMILA MEDINA GIRALDO con el objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION COMERCIAL Y DEL SERVICIO AL CLIENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR E. S.P .** Certificado de disponibilidad No. 2026000136 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2026 para realizar las siguientes actividades específicas:

El contratista se obliga para con EMPUMELGAR E.S.P, realizar las siguientes actividades específicas:

1. Brindar apoyo jurídico en la proyección y revisión de respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) presentadas por los usuarios y suscriptores del servicio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los entes de control y demás autoridades competentes.
2. Apoyar la elaboración y revisión jurídica de documentos administrativos y demás actuaciones que se requieran en la Dirección Comercial y Servicio al cliente, garantizando su coherencia normativa y técnica.
3. Realizar análisis normativo y jurisprudencial relacionado con los asuntos propios de la Dirección Comercial, cuando sea requerido.
4. Brindar acompañamiento y apoyo en el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas.
5. Apoyar la actualización documental de los procesos y procedimientos liderados por la Dirección Comercial, en articulación con el Sistema de Gestión de la Calidad y las directrices institucionales.
6. Mantener reserva y confidencialidad sobre la información, documentos y actuaciones de la entidad a los que tenga acceso con ocasión del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.
7. Presentar los informes de actividades y productos que le sean requeridos por el supervisor del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos.
8. Atender las instrucciones técnicas impartidas por el supervisor del contrato, sin que ello implique subordinación ni relación laboral.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

FIRMA:	
NOMBRE:	SHIRLEY KATHERINE BRAVO OSPINA
CARGO:	Directora Comercial y Servicio al Cliente

Proyecto: Reynaldo Aguirre Morales – Profesional universitario 21/01/2026
Reviso: Shirley Katherine Bravo Ospina - Directora comercial y servicio al cliente 21/01/2026

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285